

Contactos:

ASUR
Lic. Adolfo Castro
(52) 55-5284-0408
acastro@asur.com.mx



Breakstone Group
Susan Borinelli
(646) 330-5907
sborinelli@breakstone-group.com

**ASUR ANUNCIA QUE AEROSTAR OBTIENE CERTIFICADO DE OPERACIÓN
"PART 139" DE LA FAA Y REALIZA PAGO INICIAL DE US\$615 MILLONES A LA
APPR**

Decisión Abre Paso para la Modernización del Aeropuerto más Transitado del Caribe

Ciudad de México, 27 de Febrero, 2013 - Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A.B. de C.V. (NYSE: ASR; BMV: ASUR) (ASUR), el primer grupo aeroportuario privatizado en México, operador del Aeropuerto de Cancún y otros ocho en el sureste de México, anunció hoy que Aerostar Airport Holdings, LLC ("Aerostar") ha obtenido la aprobación de la Agencia Federal de Aviación (FAA) para operar, mediante arrendamiento, el Aeropuerto Internacional de San Juan Luis Muñoz Marín (SJU) como una Alianza Público-Privada (APP). Aerostar es una corporación compuesta por Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A.B. de C.V. (ASUR) y Highstar Capital (Highstar). La aprobación abre el camino para que el SJU se convierta en el primer aeropuerto de tamaño importante operado de forma privada como parte del Programa Piloto de Privatización de la FAA, el cual fue firmado como Ley en 1996. Aerostar comenzará con sus planes de inversión de aproximadamente \$1.4 billones en el transcurso de la operación por los cuarenta años del contrato para transformar el SJU en un aeropuerto de clase mundial.

"La decisión de la FAA es un hito histórico, ya que permite a entidades privadas operar aeropuertos en los Estados Unidos", señaló Christopher Lee, fundador y socio gerente de Highstar. También añadió: *"Estados Unidos se une finalmente a la creciente lista de países con aeropuertos y puertos marítimos que con las APP han desarrollado infraestructuras de primera clase, algo que Estados Unidos necesita para poder competir en la economía global".*

"Estamos preparados y deseosos de transformar el SJU en el mejor aeropuerto en su clase, satisfaciendo las necesidades de sus pasajeros domésticos e internacionales, y así mejorar su posición como el aeropuerto más transitado del Caribe", añadió Fernando Chico Pardo, presidente del Consejo de ASUR. *"La seguridad, protección y la eficiencia son nuestras prioridades, y el cliente será el primer enfoque en todo lo que haremos",* sostuvo.

"Estamos honrados con la decisión de la FAA y queremos fortalecer la posición de Puerto Rico como el mejor destino cultural, comercial y turístico en la región", añadió Agustín Arellano Rodríguez, presidente de Aerostar. *"Tenemos el compromiso de elevar el aeropuerto SJU a un nivel de calidad superior para servir mejor a los puertorriqueños y viajeros que nos visitan de todas partes del mundo. Queremos agradecerle al Gobernador de Puerto Rico, a su equipo de trabajo y a las líneas aéreas, por su gran apoyo y compromiso en crear un nuevo capítulo en la historia de la aviación de los Estados Unidos".*

Aerostar realiza un primer pago de \$615 millones como arrendamiento adelantado, con el compromiso de aumentar los servicios para mejorar la experiencia de los pasajeros, creando empleos en Puerto Rico. Además, proyecta hacer una inversión de hasta \$240 millones en los primeros tres años de operación para completar proyectos de

mantenimiento, arreglar las vías de tránsito, mejorar el flujo de pasajeros, optimizar la infraestructura tecnológica para optimizar los puntos de seguridad y mejorar la oferta comercial.

Como informó anteriormente la Autoridad de Puertos de Puerto Rico (APPR), Aerostar operará el SJU por cuarenta años como una Alianza Público-Privada. Con la firma del acuerdo, Aerostar comenzará a operar el aeropuerto, con la APPR, a través de un proceso transitorio que durará varios meses.

El aeropuerto SJU es el más transitado del Caribe, manejando 8.4 millones de pasajeros durante el año calendario del 2012. Según la APPR, el aeropuerto SJU genera actualmente más de 8,000 empleos directos e indirectos y abrió recientemente el Terminal A, que sirve los vuelos de JetBlue. Aerostar espera generar 1,500 empleos directos e indirectos del programa de construcción con la inversión a corto plazo, el cual será uno de los proyectos de construcción más importantes en Puerto Rico. La transacción creará unos 2,100 empleos directos a corto plazo, incluyendo las áreas de ornato, limpieza y mantenimiento.

Los socios de Aerostar son líderes en la industria de la revitalización de operaciones de transporte e infraestructura de aviación en el mundo. El gobierno de Puerto Rico estima que recibirá \$2.6 billones y otros beneficios durante la vida del contrato de arrendamiento.

Acerca de Aerostar Airport Holdings, LLC

Aerostar una asociación de capital basada en Puerto Rico, entre Highstar, una firma de inversión en infraestructura de los EE.UU., y una subsidiaria de Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A.B. de C.V. (NYSE: ASR; BMV: ASUR) (ASUR), un operador aeroportuario líder. Es una asociación de responsabilidad limitada registrada en Puerto Rico. Cada uno de sus miembros mantiene una participación de capital del 50%. Aerostar posee un contrato de arrendamiento de 40 años para operar y mejorar el aeropuerto de SJU.

Acerca de Highstar Capital

Highstar Capital es una firma de capital privado independiente con una estrategia enfocada en las operaciones y el valor agregado. Con base en Nueva York, la firma fue fundada en 1998 y actualmente maneja capital de más de US\$5.6 mil millones en representación de sus fondos administrados e instrumentos de coinversión dentro de un portafolio diversificado de activos y negocios de energía, transporte y gestión ambiental/residual. Para mayor información por favor visitar la página web de Highstar Capital www.highstarcapital.com.

Acerca de ASUR

Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A.B. de CV (ASUR) es un operador aeroportuario privatizado en México para operar, mantener y desarrollar los aeropuertos de Cancún, Mérida, Cozumel, Villahermosa, Oaxaca, Veracruz, Huatulco, Tapachula y Minatitlán en el sureste de México. La compañía cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores, donde se comercia bajo el símbolo de ASUR y en la Bolsa de Nueva York en los EE.UU., donde se comercia bajo el símbolo de ASR. Un ADS representa diez (10) acciones de la serie B. Para mayor información, por favor visite la página web de ASUR: www.asur.com.mx

Algunas de las declaraciones realizadas en este comunicado de prensa atañen a expectativas futuras o contienen datos que se refieren al futuro. Dichas declaraciones están sujetas a ciertos riesgos, tales como se detallan en este comunicado de prensa y en los informes presentados por

ASUR a la SEC. El desarrollo real de los acontecimientos podría presentar diferencias considerables respecto a los supuestos de estas declaraciones referentes al futuro. La información sobre acontecimientos futuros se basa en diversos factores y se deriva de varios supuestos. Nuestras declaraciones referentes al futuro sólo aplican en la fecha en la que se emiten, y a excepción de aquellos casos en los que la ley vigente así lo dictara, no conllevan la obligación de actualizar o revisarlas, ya sea por la aparición de nuevas informaciones, por futuros acontecimientos u otro motivo.

- FIN-